REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

DOCUMENTO DE RESPUESTAS SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR ESCRITO POR POSIBLES OFERENTES.

Proceso 2015-0339 Objeto "**:** Establecer un contrato bajo la modalidad de acuerdo de largo plazo (LTA, por sus siglas en ingles), por tres años para **Servicio de transporte y conducción a todo costo.".**

Junio 5 de 2015

A continuación se transcriben las observaciones tal como fueron formuladas por escrito por posibles proponentes y las respuestas dadas por el proyecto responsable del proceso.

OBSERVACION No. 1. En caso de las **certificaciones de experiencia contractual** el asunto ¿Debe ser igual al establecido en el proceso o puede variar como por ejemplo: Servicio de Transporte Terrestre Especial, Masivo e Individual para el Personal de la Superintendencia de Operaciones Putumayo de Ecopetrol S.A.?
RESPUESTA
La solicitud de las certificaciones es con el fin de poder validar que la empresa ha prestado este tipo de servicios previamente al este proceso, por lo tanto las certificaciones deberán expresar que han prestado servicios de transporte y conducción que es el objeto principal de este proceso.

OBSERVACION No. 2. ¿Qué tablas de nivel salarial se manejarían para los conductores ó se manejaría el salario mínimo legal vigente?
RESPUESTA:
Se manejaría el salario mínimo legal vigente, la empresa será encargada de pagar a sus conductores según sus normas y tablas de salarios que maneje internamente.

OBSERVACION No. 3. Para el Departamento del Putumayo ¿Cuántas camionetas, vans o minivans se requieren; o solamente se requieren camionetas 4X4?
RESPUESTA
La cantidad de vehículos se definirá de acuerdo a las particularidades de cada servicio, se requieren tanto camionetas 4x4 como vans.

OBSERVACION No. 4. ¿Cuál es el modelo mínimo exigido para los vehículos?
RESPUESTA

No hay un modelo mínimo lo importante lo que el vehículo cuente con la documentación legal para prestar el servicio, aunque lo recomendable es que sean modelos recientes.

OBSERVACION No. 5. ¿Los servicios son continuos o por llamado?
RESPUESTA
Por llamado y estará atado a las misiones que se presente en el territorio

OBSERVACION No. 6. ¿Se tienen establecidos cantidades de servicios por los diferentes trayectos en el Departamento del Putumayo?
RESPUESTA
Los servicios son por llamado, solicitudes realizadas con mínimo 24 horas de antelación.

OBSERVACION No. 7. ¿Bajo qué criterios se establece la forma de pago de los trayectos?
RESPUESTA
Se realizarán los pagos mensuales contra factura, teniendo en cuenta certificación a satisfacción del personal de PNUD y listados de asistencia e informe de misión del territorial del PNUD.

OBSERVACION No. 8. Agradezco por favor me confirmen para este contrato cuántos vehículos son los requeridos por ustedes.
RESPUESTA
La cantidad de vehículos se definirá de acuerdo a las particularidades de cada servicio.

OBSERVACION No. 9. Existe algún **presupuesto oficial** precio de referencia para los servicios que se deben ofertar?
RESPUESTA
No tenemos precios establecidos cada oferente establece la tarifa por departamento y aunque se cuenta con un presupuesto para este proceso este no se da a conocer puesto que es un factor de adjudicación del proceso.

OBSERVACION No. 10. Cuando se refiere a vehículos preferiblemente blancos, se hace referencia a vehículos de servicio público automotor especial?
RESPUESTA
Si

OBSERVACION No. 11. Se permitirá prestar servicios en vehículos particulares?
RESPUESTA
No

OBSERVACION No. 12. Los vehículos deberán llevar algún distintivo particular de UNDP?

RESPUESTA

Si, son imanes removibles los cuales son suministrados por PNUD antes de iniciar cada servicio y que deben ser devueltos terminada la misión.

OBSERVACION No. 13. Respecto al proceso del asunto es posible participar como persona Natural?

RESPUESTA

No, debe ser una firma legalmente constituida que ofrezca los servicios de transporte.

OBSERVACION No. 14. Es posible postularse únicamente a un departamento?

RESPUESTA

Si

OBSERVACION No. 15. Muy buenas tardes, el motivo de la consulta es clarificar si es posible la presentación de oferta o cotización para los Departamentos donde se tiene influencia. o se hace un contrato general para todos los departamentos ofertados, hago la observación teniendo en cuenta que la empresa que represento tiene vehículos de propiedad en los Departamentos de Meta, Arauca y Casanare. y nos gustaría presentar nuestros servicios para estos departamentos ya que se cuentan con oficinas en estos mismos.

RESPUESTA

Es posible presentar oferta para cada departamento de manera independiente según la capacidad del oferente.

OBSERVACION No. 16. Tienen establecida alguna escala salarial?

RESPUESTA

El salario mínimo legal vigente para los conductores, todas las prestaciones y cargas laborales están a cargo de la empresa oferente, de conformidad a sus tablas salariales y normas al interior de cada una de ellas.

OBSERVACION No. 17. Se puede cotizar por sectores o se deben cotizar el 100% de los departamentos?

RESPUESTA

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia se puede cotizar por departamentos.

OBSERVACION No. 18. Se tiene algún acuerdo con las comunidades de cada sector con respecto a la participación de los vehículos?
RESPUESTA
No

OBSERVACION No. 19. Los vehículos y conductores pueden ser de otras regiones?
RESPUESTA
Es recomendable que los vehículos y conductores sean preferiblemente oriundos de cada departamento o región para el caso de Magdalena Medio en el que se presta el servicio.

OBSERVACION No. 20. Tiene establecido un kilometraje mínimo por recorrido?
RESPUESTA
Únicamente para Casanare y Magdalena Medio, para Casanare hasta 300 Km, Magdalena Medio hasta 250 Km.

OBSERVACION No. 21. Kilometraje de cada uno de los recorridos?
RESPUESTA
Únicamente para Casanare y Magdalena Medio, para Casanare hasta 300 Km, Magdalena Medio hasta 250 Km.

OBSERVACION No. 22. Cantidad de peajes en cada recorrido?
RESPUESTA
Depende de cada servicio. Esto debe estar contemplado en la tarifa

OBSERVACION No. 23. Cantidad estimada de vehículos que solicitaran?
RESPUESTA
La cantidad de vehículos se definirá de acuerdo a las particularidades de cada servicio.

OBSERVACION No. 24. . Como será el procedimiento para el cobra de los servicios? Se manejaran fechas de corte?

RESPUESTA
Se realizarán los pagos mensuales contra factura, teniendo en cuenta certificación a satisfacción del personal de PNUD y listados de asistencia e informe de misión del territorial del PNUD.

OBSERVACION No. 25. .Cual es el tiempo establecido para el pago de facturas?

RESPUESTA:
Se realizarán los pagos mensualmente contra factura, teniendo en cuenta certificación a satisfacción del personal de PNUD y listados de asistencia e informe de misión del territorial del PNUD.

OBSERVACION No. 26. Jornada !aboral?
RESPUESTA
Los recorridos de los vehículos deben ser únicamente entre 6am y las 6pm.

OBSERVACION No. 27. Se debe tramitar pó1iza de seriedad de la oferta?
RESPUESTA
No.

OBSERVACION No. 28. 13.A partir de qué modelo del vehículo es aceptado para la prestación del servicio?
RESPUESTA
No hay un modelo mínimo, pero deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en los tdr, (Con aire acondicionado, tarjeta de Propiedad, SOAT, certificado de revisión tecno mecánica, historial de comparendos, preferible color blanco.), Aunque que se sugiere que los vehículos sean modelos recientes.

OBSERVACION No. 29. 14. En cuanto al **kit de carretera y primeros auxilios debe tener algo puntual** o el estandarizado por la ley?
RESPUESTA
El estandarizado por la ley.

OBSERVACION No. 30. 15. Los conductores requieren algún examen especifico?
RESPUESTA
Los conductores deben ser bachilleres, tener experiencia de trabajo de mínimo dos (2) años en servicios de transporte, Documento de identidad, Licencia de Conducción vigente, categoría C2, Historial de comparendos reciente.

OBSERVACION No. 31. Agradezco por favor me confirmen para este contrato cuántas camionetas 4x4, cúantas vans y cúantas mini vans son las requeridos por ustedes.
RESPUESTA
La cantidad de vehículos se definirá de acuerdo a las particularidades de cada servicio.

OBSERVACION No. 32.
Por favor ampliar la información acerca de:
Tipo de vehículo: Camioneta 4x4 con volco o cerrada
Vans y mini vans: Especificar el número de pasajeros

Al solicitar 3 tipos de vehículos, significa que debemos enviar 3 cuadros por departamento con la lista de precio por tipo de vehículo?

RESPUESTA

Si

OBSERVACION No. 33. Aclarar si se debe cotizar valores unitarios por vehículo tipo camioneta(4 pasajeros) y por aerovan (9 pasajeros)

RESPUESTA

Se debe cotizar valores unitarios por tipo de vehículo.

OBSERVACION No. 34. Si se debe hacer en el **formato** que ustedes envían o puede modificarse.

RESPUESTA

Se puede modificar pero debe contener como mínimo lo solicitado en el formato dado, y además está diseñado para que al momento de evaluar tener todos los elementos de verificación

OBSERVACION No. 35. Si puede enviarse la propuesta solo al correo licitaciones.col7@undp.org o debe también enviarse en medio físico a la dirección de Bogota.

RESPUESTA

Se debe enviar por cualquiera de los dos medios debidamente firmada por el representante legal de cada firma y si es por correo debe cumplir lo establecido en la primera página de la SdC.

OBSERVACION No. 36. . Quisiera saber si la cantidad de (3) vehículos solicitados por usted del proceso SDC N° 2015-0339, con ella debo cubrir los 10 departamentos incluidos en este proceso

RESPUESTA

Se espera recibir oferta para cada departamento de manera independiente según la capacidad del oferente.

OBSERVACION No. 37.

Quisiera saber si los vehículos solicitados son de servicio público o particular

RESPUESTA

Servicio público

Un saludo cordial,